

28.722-15

MUNICIPIO DE LA CAJA

PLANTA CATASTRAL PARA INMUEBLES CAJA MIC

1. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE

2. IDENTIFICACION DEL DUEÑO DEL INMUEBLE

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

PLANTA DE UBICACION DEL LOTE

5776 7776

441112 601112

111112 601112

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010

0019092010



Factura: 001-004-000000320

20151308001P00164

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P00164					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE FEBRERO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CEDENO NAVARRETE LENIN MACARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306044312		VENDEDOR(A)	
Natural	MERO CANARTE MERCEDES ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306292853		VENDEDOR(A)	
Natural	MUÑOZ COELLO LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802875623		COMPRADOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4267.00					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES: LENIN MACARIO CEDEÑO NAVARRETE Y MERCEDES ARACELY MERO CAÑARTE; A FAVOR DEL SEÑOR: LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO.

CUANTIA: USD4.267.00

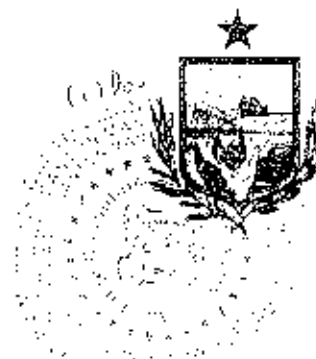
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece de febrero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de VENDEDORES, los cónyuges **LENIN MACARIO CEDEÑO NAVARRETE Y MERCEDES ARACELY MERO CAÑARTE**, de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el señor LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO, de estado civil casado con la señora Synthia Verónica Verduga Molina, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones:

PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **LENIN MACARIO CEDEÑO NAVARRETE Y**

MERCEDES ARACELY MERO CAÑARTE, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENEDORES"; y, por otra parte, el señor LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO, de estado civil casado, a quien para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha once de junio del dos mil uno se encuentra inscrita la escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta con fecha tres de mayo del dos mil uno en la cual consta que los señores Cañarte Calle Luz Esmeraldas y Mero Mero Carlos Enrique dan en venta a favor del señor Cedeño Navarrete Lenin Macario, un lote de terreno ubicado en el Sitio el Cercado, de la parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle planificada; POR ATRÁS: Veinte metros y lindera con propiedad del vendedor; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y lindera con propiedad del vendedor y POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lindera con propiedad del vendedor.** Encontrándose en la actualidad libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" un parte del lote de terreno mencionado en la cláusula anterior ubicado el sitio el Cercado de la ciudad de Manta, que desmembrado del terreno de mayor extensión tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9,00m-Calle pública; POR ATRÁS: 9,00m-Propiedad particular; COSTADO DERECHO: 18,78m-Propiedad particular; Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 19,16m-Propiedad del vendedor, con un área total de: 170,68m². **CUARTA: PRECIO.**- El precio del lote terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 4.267,00, que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **-QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



31346



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 13 de octubre de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sitio El Cercado, de la Parroquia y Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle planificada. POR ATRAS: Veinte metros y lindera con propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y lindera con propiedad del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lindera con propiedad del vendedor. La venta se realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.072 14/12/1989	6.070
Compra Venta	Compraventa	1.555 11/06/2001	13.167

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 14 de diciembre de 1989*

Tomo: **1** Folio Inicial: 6.070 - Folio Final: 6.071

Número de Inscripción: 2.072 Número de Repertorio: 3.128

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 08 de mayo de 1989

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Predio ubicado en las Inmediaciones del Camino que va al sitio El Cercado de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-00583075	Cañarte Calle Luz Esmeraldas

Certificación impresa por: ZuiS

Ficha Registral: 31346



Estarlo Civil	Domicilio
Empresa Pública Municipal	Cañarte Calle Luz Esmeraldas
Manta-EP	
Fecha	de
15 ENE. 2015	



Comprador	80-0000000013751 Mero Mero Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055703 Garcia Calle Vicente Andres	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055704 Mero Mero Teresa de Jesus	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: lunes, 11 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.167 - Folio Final: 13.170
Número de Inscripción: 1.555 Número de Repertorio: 2.732
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio El Cercado, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06044312	Cedeño Navarrete Lenin Macario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00583075	Cañarte Calle Luz Esmeraldas	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013751	Mero Mero Carlos Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2072	14-dic-1989	6070	6071

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:20:36 del jueves, 15 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

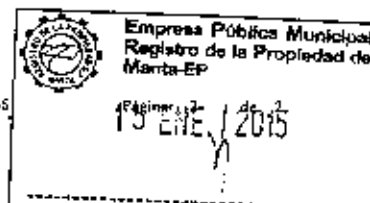


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: ZmS

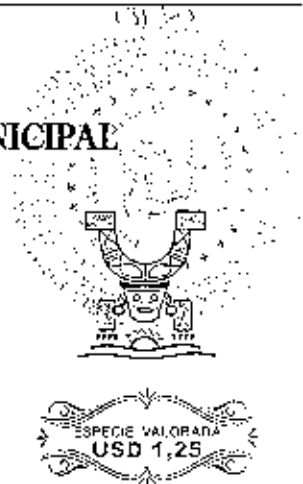
Ficha Registral: 11245



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098790



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CEDEÑO NAVARRETE LENIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1115924000 SITIO EL CERCADO CALLE PUBLICA
Manta, diez de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL
Ing. [Firma]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. [Firma]
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 120309

Nº 0120309

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28722

Fecha: 5 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-59-24-000

Ubicado en: SITIO EL CERCADO CALLE PUBLICA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,68 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1306044312

CEDEÑO NAVARRETE LENIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4267,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

4267,00

Son: CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperu

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA UNIFICACION DE LAS CLAVES CATASTRALES Nº 1115922000.

Impreso por: MARIS REYES 05/02/2015 15:22:09



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00069925

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

pertenece a CEREÑO NAVARRETE LENIN
ubicada SITIO EL CERCADO CALLE PUBLICA

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$4267.00 CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

09 DE FEBRERO 2015

Manta de del 20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Ing. Ana Figueroa I.
SUBDIRECTORA DE RENTAS (E.)

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00047522

AUTORIZACIÓN



Nº. 026 - 0161

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno propiedad de Sr. Cedeño Navarrete Lenin Macario, Parroquia Manta del cantón Manta, sitio El Cercado, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. - Calle Pública

Atrás: 9,00m. - Propiedad Particular

Costado derecho: 18,78m. - Propiedad Particular

Costado izquierdo: 19,16m. - Propiedad del Vendedor

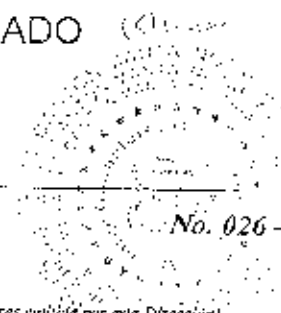
Área total: 170,68m².

Manta, Enero 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
I. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



No. 026-0161

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del SR. CEDEÑO NAVARRETE LENIN MACARIO ubicado en el sitio El Ceraado, Clave Catastral # 1115922000, parroquia Manta, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 500,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 500,00m² (Escritura de Compraventa inscrita el 11 de Junio de 2001 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 3 de Mayo de 2001).

Frente: 20,00m. - Calle Planificada

Atrás: 20,00m. - Propiedad del vendedor

Costado derecho: 23,00m. - Propiedad del Vendedor

Costado izquierdo: 25,00m. - Propiedad del Vendedor

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO: 170,68m².

Frente: 9,00m. - Calle Pública

Atrás: 9,00m. - Propiedad Particular

Costado derecho: 18,78m. - Propiedad Particular

Costado izquierdo: 19,16m - Propiedad del Vendedor

AREA TOTAL SOBRANTE A FAVOR DEL SR. CEDEÑO NAVARRETE LENIN MACARIO: 213,85m².

Frente: 11,00m. - Calle Pública

Atrás: 11,00m. - Propiedad Particular

Costado derecho: 19,16m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Luis Muñoz

Costado izquierdo: 19,74m. - Propiedad Particular

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 115,47m².

NOTA:

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0691-DACRM-DCR-15 de Enero 27 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Enero 28 del 2015


Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que halla de burofe el solicitante; por lo cual tenemos error u omisión, eximidos de responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

1-3-10-0

2/9/2015 8:37

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-59-24-000	170,68	4257,00	159322	341859
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306044312	CEDENO NAVARRETE LENIN	SITO EL MERCADO CALLE PUBLICA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			9,39	
			TOTAL A PAGAR			10,39	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			0,39	
0602879023	MUNOZ COELLO LUIS ALBERTO	SN	SALDO			0,00	

EMISION: 2/9/2015 8:37 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

2/9/2015 8:38

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-11-59-24-000	170,68	4257,00	159322	341558
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306044312	CEDENO NAVARRETE LENIN	SITO EL MERCADO CALLE PUBLICA	Impuesto principal			42,67	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			12,80	
			TOTAL A PAGAR			55,47	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			55,47	
0602879023	MUNOZ COELLO LUIS ALBERTO	SN	SALDO			0,00	

EMISION: 2/9/2015 8:38 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000046314

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : CEDENO NAVARRETE LENIN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SITIO EL CERCADO CALLE PUBLICA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 354172
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 09/02/2015 09:34:14

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 10 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANÍA
CEDENO NAVARRETE
LENIN MACARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOMIEJO
COLON
FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MERCEDES ARACELY
MERO CAÑARTE

130604431-2

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
TUSO, MEQUERO
V33430222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO BARRERA URBANO ARACELY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVARRETE MENODZA CLALLA OCALA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2021-02-24
FECHA DE CONTRATACIÓN
2021-02-24

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
005 - 0084
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN
CEDENO NAVARRETE LENIN MACARIO

MANABI
PROVINCIA
PORTOMIEJO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
COLON
PARROQUIA
ZONA

1306044312
CÉDULA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA
MERO CAÑARTE MERCEDES ARACELY
MANABI, MANTA, MANTA
1970
1970
MANABI, MANTA
MANTA, 1970

130604431-2

CIUDADANÍA
CASADO
SUPERIOR
CARLOS MERO MERO
MERO CAÑARTE CALLE
PORTOMIEJO
2021/2016

LENIN MACARIO CEDENO NAVARRETE
MEQUERO
Agente

REN 0393811

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

063
063 - 0259
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN
MERO CAÑARTE MERCEDES ARACELY

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

1306292853
CÉDULA

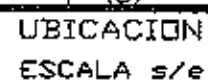
11 PRESIDENTE DE LA JUNTA



DECLARACION 1999 000812121
CASABO VEROLBA MOLINA SYNTIA VERONI
SUPERIOR ESTUDIANTE
CARLOS ANTONIO BORDA NAVEGA
CLARA FRINE COELLO PAREDES
MANTA 15/06/2024

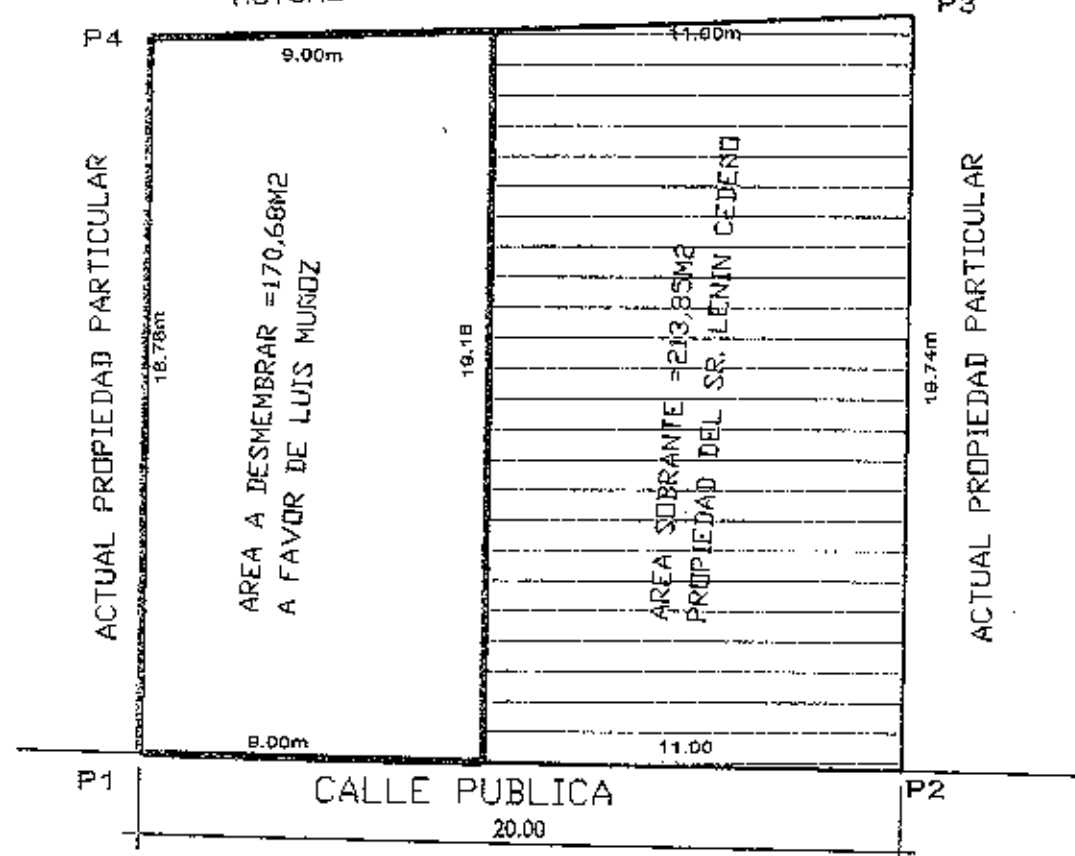


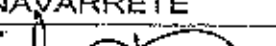
REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE ASESORIA ECONOMICA
 SECCION DE ASISTENCIA TECNICA
 PROYECTO DE INVERSION PARA LA CONSTRUCCION DE LA
 CARRETERA DE LA ZONA DE LA SIERRA DE LA CROCE
 CANTON DE LA SIERRA DE LA CROCE
 PROVINCIA DE LA SIERRA DE LA CROCE
 3731600



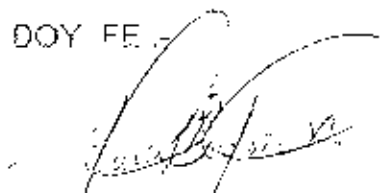
ACTUAL PROPIEDAD PARTICULAR

P3

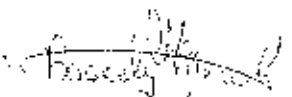


PROYECTO: SR. LENIN MACARIO CEDEÑO NAVARRETE				
PROYECTO: 2 (ANEXO)	CASEN: MACITA	PROCESOS: ANITA	CAR. OPERATIVOS: 119502050	Mapa Topográfico
USUARIO: ANTO EL CERDADO		ESCALA: 1:200		
FECHA: ENERO = 2015	ÁREA TOTAL, PÉDIM. EXISTENTE:		USUARIO:	
CONTENIDO: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO Y ALTIMETRICO DEL TERRENO	500,00m2	1/1		ARQ. ADIL CEDEÑO

Ley correspondan.- LAS DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abg. Víctor Tuárez Chica Matrícula número: 1.247 del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.


LENIN MACARIO CEDEÑO NAVARRETE.

C.C.#130604431-2


MERCEDES ARACELY MERO CANARTE.

C.C.#130629285-3


LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO.

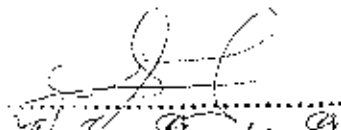
C.C.#080287902-3

ESTAS ¹ FOLIAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Jorge Guanoluisa G.


NOTARIO PRIMERO



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



Nombre

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:	30/01/15	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1-11-89-22	1115924030	
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TELFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:	Desm.		
Firma del Usuario			
INFORME DEL INSPECTOR:			
Firma del Inspector			
Firma del Inspector			
FECHA: 02-01-15			
INFORME TÉCNICO: Se le entregó el acta de Avalúo a don Juan...			
Firma del Técnico			
FECHA: 02-01-15			
INFORME DE APROBACIÓN:			
Firma del Director			

$$\forall \alpha, \beta \in \Sigma^2 \cup \{ \partial_i^j \delta \}$$
[illegible]

DECLARACÃO SUBSCRITA POR: Deputado Guilherme Leal, no ato da assinatura do 1º de Junho de 2012, e
 assinada por: Notário Público Luís de Sousa 23 de Maio de 2012.

RELACIONES CON AUTORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRO DE ROL DE LA PROPIEDAD Nueva

AREA TOTAL SOBREPONTE A FAVOR DEL SR. CEDENO NAVARRETE LENIN MACARIO 213.85m²
 Frente: 11.56m. - Calle Pública
 Ancho: 11.00m. - Propiedad Particular
 Costado derecho: 19.16m. - Área o desmembramiento a favor del Sr. Luis Alvarado
 Costado izquierdo: 19.16m. - Propiedad Particular

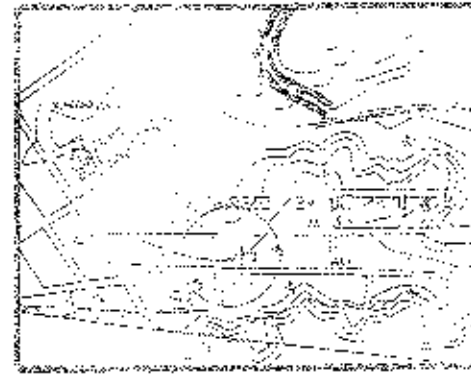
NDA.

- " No existe afectación al Plan Regulador.
- " De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- " De acuerdo a Memorando No. 0091-SACRAM-DCR-15 de Enero 27 de 2015 la Dirección de Asesoría y Control territorialmente afirma "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

$$\frac{1}{2} \frac{d}{dt} \int_{\mathbb{R}^n} |u|^2 dx + \frac{1}{2} \frac{d}{dt} \int_{\mathbb{R}^n} |v|^2 dx = 0$$

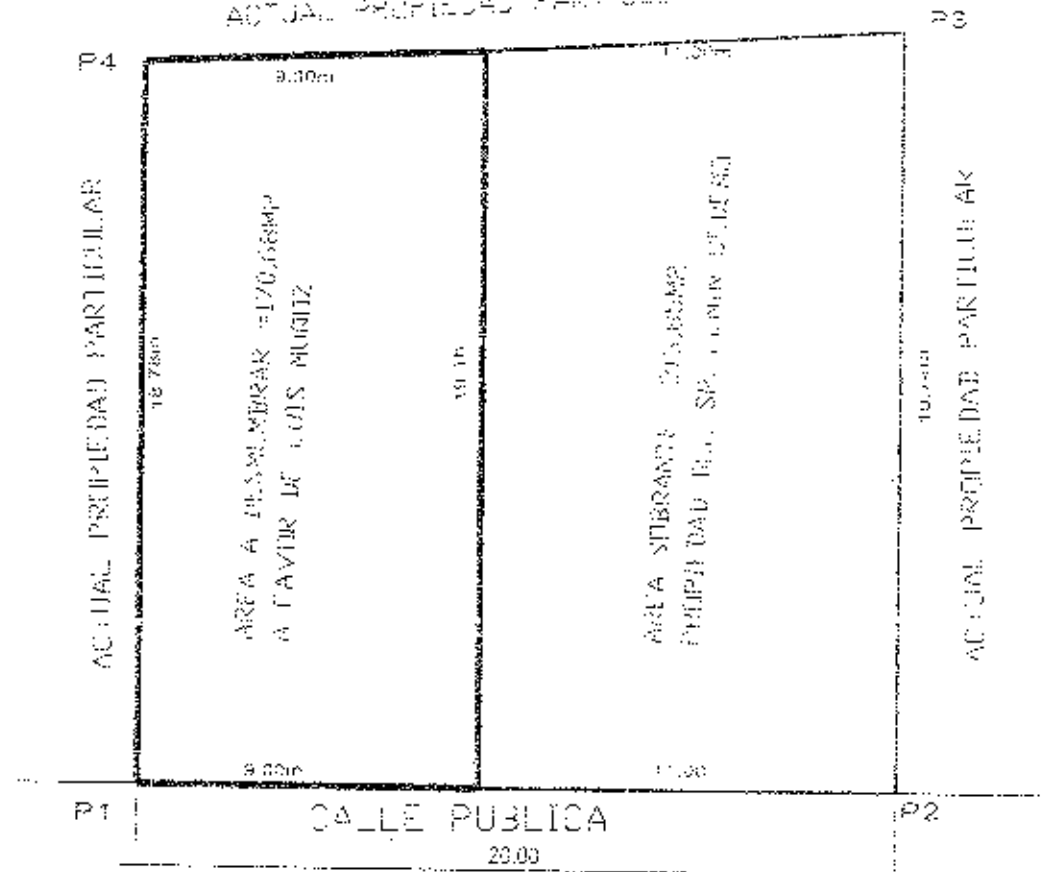
Ing. de Edificios, Centro de Estudios
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

10. The first two parts of the problem are straightforward. For the third part, we need to show that if f is a function from $\mathbb{R}$ to $\mathbb{R}$ such that $f(x) = f(x+1)$ for all $x \in \mathbb{R}$, then f is constant. To do this, we will use the fact that f is periodic with period 1. Let $x \in \mathbb{R}$ be arbitrary. Then $f(x) = f(x+1) = f(x+2) = \dots = f(x+n)$ for any $n \in \mathbb{N}$. Similarly, $f(x) = f(x-1) = f(x-2) = \dots = f(x-n)$ for any $n \in \mathbb{N}$. Thus, $f(x) = f(x+n)$ for any $n \in \mathbb{Z}$. Now, let $y \in \mathbb{R}$ be arbitrary. Then $y = x + n$ for some $n \in \mathbb{Z}$. Therefore, $f(y) = f(x+n) = f(x) = f(x)$. Since x and y were arbitrary, we conclude that f is constant.



COLOCACION
ESCALA 5/8

ACTUAL PROPIEDAD PARTICULAR



VERT	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	528784.9	9894361.47
2	528787.1	9894361.61
3	528787.35	9894361.35
4	528784.85	9894360.75

CUADRO DE AREAS	
Area a beneficiario	170.68m ²
Area no beneficiario	175.47m ²
Area total	346.15m ²
Area a favor de los Mujiz	346.15m ²

SR. LENIN MACARIO CEDENO NAVARRETE

1/1

ARE A FAVOR DE LOS MUJIZ

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

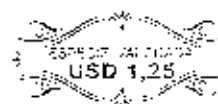


DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00047522

AUTORIZACIÓN



Nº. 026 - 0161

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de una parte de terreno propiedad de Sr. **Francisco Vazquez León Muñoz** Parroquia Manta del cantón Manta, sito El Cercado, con las siguientes medidas y linderos

Frente: 9.96m. - Calle Pública

Atrás: 9.00m - Propiedad Particular

Cosmado derecho: 18.78m - Propiedad Particular

Cosmado izquierdo: 19.16m - Propiedad del Vendedor

Área total: 179.68m².

Manta, Enero 28 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Caceres
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

La presente autorización se emite en virtud de la solicitud de autorización presentada por el Sr. **LUIS ALBERTO MUÑOZ COELLO** en el lugar que consta de la presente autorización, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de una parte de terreno propiedad de Sr. **Francisco Vazquez León Muñoz** Parroquia Manta del cantón Manta, sito El Cercado, con las siguientes medidas y linderos, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de una parte de terreno propiedad de Sr. **Francisco Vazquez León Muñoz** Parroquia Manta del cantón Manta, sito El Cercado, con las siguientes medidas y linderos.



No. 10-3070-2

13205494

CÓDIGO CATASTRAL	AÑO	AVLADO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Nº
0000000000	00000	0000000000	EL DEPARTAMENTO	2016	1.ª VISTA	000000
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	F.C.O. + R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
RUTINA DE PAGO DE IMPUESTOS	0000000000	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (REDUCCIONES)	VALOR A PAGAR	
0000000000 ALQUILER Y AGUA CALIENTE		Costo total del				
SALDO IMPORTE A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY		IMPUESTO PERSONAL	\$ 10.00	\$ 1.00	\$ 9.00	
		Mercaderías				
		MEJORAS 2011	\$ 0.00	(\$ 0.00)	\$ 0.00	
		MEJORAS 2012	\$ 0.00	(\$ 0.00)	\$ 0.00	
		MEJORAS 2013	\$ 0.00	(\$ 0.00)	\$ 0.00	
		MEJORAS 2014	\$ 0.00	(\$ 0.00)	\$ 0.00	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 0.00	(\$ 0.00)	\$ 0.00	
		TASA DE SINDICATO	\$ 0.00		\$ 0.00	
		TOTAL A PAGAR			\$ 9.00	
		VALOR PAGADO			\$ 0.00	
		SALDO			\$ 9.00	

~~CANCELADO~~

TESORERIA
GOBIERNO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTON BARDIA



31346



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 13 de octubre de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Sitio El Cercado, de la Parroquia y Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Veinte metros y lindera con calle planificada. POR ATRAS: Veinte metros y lindera con propiedad del vendedor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y lindera con propiedad del vendedor. POR EL COSTADO DERECHO: Veinticinco metros y lindera con propiedad del vendedor. La venta se realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.072 14/12/1989	6.076
Compra Venta	Compraventa	1.353 11/06/2001	13.167

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 14 de diciembre de 1989*
Tomo: 1 Folio Inicial: 6.070 - Folio Final: 6.071
Número de Inscripción: 2.072 Número de Repertorio: 3.128
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 08 de mayo de 1989*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

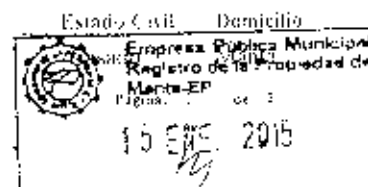
Predio ubicado en las inmediaciones del Camino que va al sitio El Cercado de la Ciudad de Manta.

En Apellido, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-00583073	Cañarte Calle Luz Esmeraldas

Certificación impresa en: Zaf

Ficha Registral: 31346





Comprador	80-0000000013751 Mero Mero Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055703 García Galle Vicente Andres	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000055704 Mero Mero Teresa de Jesus	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 11 de junio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.167 - Folio Final: 13.170

Número de Inscripción: 1.555 Número de Repertorio: 2.732

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio El Cercado, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06044312	Cedeño Navarrete Lenin Macario	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00583075	Cañarte Calle Luz Esmeraldas	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013751	Mero Mero Carlos Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2072	14-dic-1989	6070	6071

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:20:36 del jueves, 15 de enero de 2015

A petición de: *Revisión Carlos*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

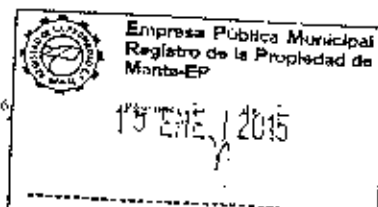


Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: ZULY

Fecha Registral: 15/01/2015



Com-prodor

REPUBLICA DEL GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE
MUNDOZ COELLO LUIS ALBERTO
EDUCACION/INGENIERIA ROSA ZARATE (QUINIMSE)
19 ABRIL 1987
003- 0000 00753 H
EDUCACION/INGENIERIA
MUNDOZ ZARATE ROSA ZARATE (QUINIMSE)
Luis Munoz C.



GUATEMALA ***** E333312121
CARGO MEDICINA MILITARIA VERONICA
SUPERIOR ESTUDIANTE
CARLOS ANTONIO MUNDOZ MUJICA
CLARA PRIDE COELLO ZARATE
MUNDOZ 15/06/1987
13/08/1987
REN 0057169
S.H.



REPUBLICA DEL GUATEMALA
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO EN JEFE
Educciones 24 de Febrero del 2014
004287501-3 069-0033
MUNDOZ COELLO LUIS ALBERTO
MANARI MANARI
TARQUE TENDERO EN TARQUE
DUPLICADO 15/08/87
DELEGACION PROVINCIAL DE SEGURAMENTO DE
3731600 38072014/1537 11